

Capitular

1º Año de 1781



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CUATRO +

En la M. N. y M. L. Ciudad de Loxca a
 primero dia del mes de Enero de mill Setecientos ochenta
 y quatro años se Turnaron a Consejo los Señores
 Loxca Justicia y Regimiento de ella en la Sala que
 acostumbra para tratar y conferir cosas tocantes
 al Servicio de Su Magestad bien y utilidad de esta
 Republica ha sabido el Señor Dn Sebastian Perera
 de Sedano del Consejo de Su Magestad In Alcalde Honora-
 rio del Crimen de la Real Ch. de Granada Corregidor
 y Capitan a Guerra de esta dicha Ciudad, y los Señores
 Dn Josef Garcia Rubia, Dn Andres Ferrer, Dn
 Juan Jacinto Ruiz Jimenez, Dn Andres Chico, Dn
 Gines Garcia Alcaraz, Dn Pedro Guis, Dn Juan
 Pedro Medina Acevedo, Dn Juan Lopez Priemmen-
 tes, y Dn Melchor Navarro Casanova Jurados
 de la Ciudad en conformidad de las oñs Superio-
 res y Acuerdos de sus Reglas y ordenanzas que to-
 da se comprehende en la Prefacion de los Cavildos de Ele-
 ciones de todos los años amecedentes para celebrar
 las que corresponden al presente y lo executaron
 en la forma siguiente

Señores de la Guaxilla

Señor Dn Maquin Parera

